



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

## Nivel del Proveedor:

4769546

GUEREÑA MARTINEZ, EDITH ADILENE SINALOA 2806 SUR MUNICIPIO LIBRE CD. OBREGON SON 85080

## <u>DIRECCIÓN DE ENTREGA</u>

Almacén General del Instituto Tecnológico de Sonora Sita en: Av. Ostimuri s/n

Col. Villa ITSON C.P. 85130

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA 5 de febrero 818 Sur Cd. Obregón, Sonora, México C.P. 85000

RFC: ITS620522QH1

Teléfonos: (644) 4100918 .Fax 4100900. ext; 2040, 2045, 2044

## ORDEN DE COMPRA

Fecha de la orden Fecha de entrega 14007 07/05/18 16/05/18

	Términos de pago			Cotización			
Financiamiento	Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia		
28 Días	MXP	<u> </u>	_	S/N			

28 Días MXP				S/N	
Descripción		UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
SERVICIO AIRE ACONDICI- SERVICIO AIRE ACONDI VEHICULO -NISSAN 201: PLACAS-VB44867 ACTIVO83291 PROYECTO-DIRECCION	CIONADO 3	Unidades	1	900, 00	5
Información importante:  Para la recepción de los bie archivos electrónicos de la almacenfe@itson.edu.mx descargar al momento de la recepción.  Dependiendo de las caractindicará donde será la entre	as facturas hayan sido o bien que se lleven o entrega. En caso de no s erísticas del bien el per	enviados al email en una USB para er así no se le dará			
		PEREZ LORDE AARON		Sub total	.01
		Ejecutivo de Adquisiciones		IVA	0.00
MTRA. ELIA DANYRA AI	.VARADO RAMÍREZ	1		Total	.01

Jefe del Departamento de Adquisiciones

Requisitos para la entrega de bienes

- En adquisición de equipo incluir en la factura:
- Número de orden de compra
- Descripción del equipo - Número de Serie
- Tiempo de Garantía

En caso de no poder incluir datos en la factura, entregar anexo considerando los datos anteriores y hacer referencia al número de factura.

Entrega de facturas

-Indispensable hacer referencia en su factura a nuestro número de orden.

La mercancía se entregará de acuerdo a instrucciones, presentando copia de la orden y copia de la factura.

Horario de recepción: de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 8:00 a 14:00 hrs.

El incumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos y formalizados en nuestra orden de compra es motivo de las siguientes sanciones

Aplican a los proveedores nivel "A", "B" y "C"

-Asignación de un menor número de ordenes de compra.

- -Menor preferencia como proveedor de la institución. -Cambiar de nivel dentro de la clasificación de proveedores establecida por la institución.
- -Pasar a nivel de proveedor condicionado. -Baja definitiva de nuestro catálogo de proveedores.